LITORALPRESS

Fecha: 04-04-2024
Medio: El Heraldo
Supl. : El Heraldo
Tipo: Noticia general
Título: **Nuestra Salud, nuestro Derecho**

Pág. : 4
Cm2: 442,3
VPE: $ 884.650

Tiraje: 3.000
Lectoría: 6.000
Favorabilidad: No Definida

Nuestra Salud, nuestro Derecho

La Organización Mundial de la Salud (OMS) conmemora el Dia Mundial de la Salud cada 7 de abril, y para este año 2024 el tema elegido es "Mi salud, mi derecho" con el objetivo de enfatizar en la necesidad de defender el derecho de todos y todas y en todas partes a tener acceso a servicios de salud, educación e información de calidad, así como a contar con agua potable, aire limpio, buena nutrición, vivienda de calidad y condiciones ambientales y de trabajo decentes y sin discriminación alguna.

Se reconoce que todos los derechos humanos son universales, indivisibles e interdependientes, y, por tanto, relacionados entre sí. El derecho a la salud es reconocido como un derecho humano cuya satisfacción se encamina hacia el logro del bienestar de las personas y a un nivel de vida digno. Se orienta hacia la construcción de una sociedad integrada, equitativa, solidaria y justa reconociendo a todas las personas como sujetos/as de derechos, sin distingo de condición socioeconómica, étnica, de religión, sexo, opción sexual, idioma, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, nacimiento, edad o cualquier otra condición social; permite una concepción de integralidad, no discriminación, equidad e igualdad social, y favorece a la totalidad de las personas.

Este enfoque considera que el primer paso para otorgar poder a los sectores excluidos es reconocer que son titulares de derechos que obligan a los Estados a su protección, avanzando así hacia la universalización de la salud, de manera de obtener equidad no solo en acceso, sino también en resultados en salud, a través de servicios de salud disponibles y accesibles, respetuosos, con calidad, aceptabilidad e integralidad que aborden los determinantes sociales de la salud.

La pandemia por COVID-19 puso de manifiesto las grandes desigualdades e inequidades en salud - particularmente de nuestra región de Latinoamérica y el Caribe- y los turbulentos tiempos post pandémicos, en materia social y política, así como las naturales resistencias a los cambios, han hecho más complejo lograr aplicar con rapidez las lecciones dejadas por la devastadora pandemia.

Dra. Gisela Alarcón Rojas
Decana Facultad de Medicina, U. Centrala

Particularmente en salud, la experiencia pandémica hizo más visibles nuestras fragilidades y relevó con fuerza algunas necesidades urgentes como la integración de las comunidades y territorios en la construcción de su propio bienestar, el fomento del trabajo colaborativo con interdisciplinariedad e intersectorialidad, la construcción de redes de salud integradas basadas en la estrategia de Atención Primaria con capacidad de articular una gestión integrada del cuidado, el acercamiento de la innovación tecnológica a las poblaciones más alejadas y excluidas con el objetivo de disminuir sus barreras de acceso y la protección a los equipos de salud, entre otras.

Declarar que la salud es un derecho humano no es algo nuevo y si no realizamos acciones concretas y conjuntas puede quedar solo en buena intención lo que no impacta la vida de las personas. Es por esto que el llamado, en este día mundial de la salud, es a sumarnos al mensaje que entrega la OMS, contribuyendo desde todos los espacios posibles - incluida la academia - para posicionar al centro de la agenda a la salud como derecho, es más imperativo que nunca y una tarea que nos compromete a todos y todas.